

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

4 de septiembre de 2024

Duración:

Desde las 10:00 hasta las 10:45

Lugar:

Salón de Plenos del Ayuntamiento

Presidida por:

Apolonio Alcaide Bravo

Secretario:

JAVIER DURÁN BÓO

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Apolonio Alcaide Bravo	SÍ
[REDACTED]	Francisco Javier Carmona Sánchez	SÍ
[REDACTED]	Gregorio Ortiz Flores	SÍ
[REDACTED]	José Manuel Palenciano Corral	SÍ
[REDACTED]	Juan Ángel Gismero López	SÍ
[REDACTED]	Mariano Fernández Polo	SÍ
[REDACTED]	Yolanda Angel Vargas	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de 12 de junio de



2024.

Aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación.

Aprobación definitiva, si procede, de la Cuenta General 2023.

Dña. Yolanda Ángel da cuenta del expediente incoado así como de los trámites realizados y resultado de la exposición pública del expediente sin que se hayan presentado reclamaciones. La Corporación acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar el expediente de la Cuenta General del ejercicio 2.023 en los términos en los que se encuentra redactado.

Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por Documentos que expida o de los que entienda la administración o las autoridades municipales a instancia de parte.

La Corporación acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar el expediente de relativo a la modificación de la ordenanza citada en los términos de la propuesta.

Aprobación, si procede, de la adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte) y la Federación de Municipios de Madrid, para la incorporación de Municipios a la Red de Exposiciones Itinerantes (RED ITINER) de la Comunidad de Madrid.

La Corporación acuerda por unanimidad adherirse al Convenio.

Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Ambite para su incorporación a la Red de Oficinas de Información Turística de la Comunidad de Madrid.

La Corporación acuerda por unanimidad adherirse al Convenio.

Aprobación, si procede, la disolución la Mancomunidad de Servicios "Meseta del Henares".

La Corporación toma acuerdo por unanimidad para la disolución de la Mancomunidad de Servicios "Meseta de Henares".

Aprobación, si procede, la disolución la Mancomunidad de Servicios de Educación de Adultos de Madrid Este (M.S.E.A.M.E.).

La Corporación acuerda por unanimidad aprobar la disolución de la citada Mancomunidad.

Aprobar, si procede, definitivamente la modificación de la plantilla de personal tras la presentación de alegaciones.

La Corporación con viene en dejar sobre la mesa el debate y aprobación, en su caso del asunto a que se refiere el encabezado del punto del Orden del Día.

Aprobar, si procede, declarar los días festivos locales para el año 2025.

Por unanimidad los miembros de la Corporación convienen en proponer como días



festivos de carácter local no recuperables para el año 2.025 las fechas del 3 de febrero y el 30 de abril.

Expediente 648/2023. Restauración de la legalidad de Obras Terminadas contra las condiciones señaladas en el Título Habilitante de Naturaleza Urbanística. Realización de trabajos de construcción y cubierta metálica. Urbanización Sierra de Tajuña Parcela nº 80.

La Corporación por mayoría absoluta de cuatro votos y tres abstenciones correspondientes a los concejales del Grupo Popular, acuerda aprobar la propuesta para la continuidad de la tramitación del expediente de restauración de la legalidad urbanística de las obras a que se refiere el mismo.

Asuntos de Alcaldía

D. Apolonio Alcaide Bravo, Alcalde - Presidente realiza una pormenorizada exposición de muy diversos asuntos en relación con lo actuado y lo pendiente de ejecutar por el ayuntamiento tanto en los últimos meses como en los que se encuentran por venir. La Corporación queda enterada.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

La Corporación toma razón y queda enterada de las mismas.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Francisco Javier Carmona Sánchez da lectura de su escrito de preguntas relativas a la restricción al acceso a información y desconexión al sistema de información del Ayuntamiento desde el pase al grupo de no adscritos tanto de su persona como del Sr. Palenciano Corral.

El Alcalde da respuesta en este acto aclarando que como manifiesta el concejal, ya no tienen la condición de miembros del equipo de gobierno con responsabilidades de área, por lo que esas son las restricciones a que se refiere, en modo alguno al derecho de información que como concejales les asiste y desde su cargo garantiza y piensa seguir garantizando en el futuro.

D. Juan Ángel Gismero da lectura de un escrito referido a la actuación de D. José Manuel Palenciano en relación con la gestión del Bar de la Estación y dirigido al mismo, por lo que el Alcalde le advierte para que utilice el procedimiento correspondiente para poner de manifiesto cualquier cuestión que sobre el particular tenga y se lo dirija al concejal aludido.

D. José Manuel Palenciano agradece el interés del Sr. Gismero hacia su persona.

A las diez horas y cuarenta y cinco minutos el Presidente levanta la sesión. De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



